30/09/2026
Soacha, Cundinamarca

Respetado (a)

Dra. MAYRA ALEJANDRA OVALLE PINEDA

Secretaria General

Personería Municipal de Soacha

Supervisor (a) del Contrato No. **CD-048-2026**

Adjunto a la presente hago entrega del **segundo** informe de actividades, correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE** de **2026** conforme a las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios No. **CD-048-2026 (04 de agosto de 2026)**..

Lo anterior para que, conforme a los términos de dicha contratación, se proceda a su revisión y a la expedición del recibo a satisfacción, para lo cual anexo copia del recibo de pago de Seguridad Social correspondiente, así como la respectiva cuenta de cobro.

Cordialmente,

Edgar Diaz

EDGAR DE JESÚS DÍAZ OLMOS

C.C 1.000.785.489

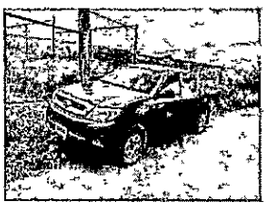
Personería Municipal de Soacha	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN Y SERVICIOS PROFESIONALES	**Versión:** 1.3 **Fecha:** 21/07/2026 **Código:** 09-FR- 01 **Página 1 de 5**

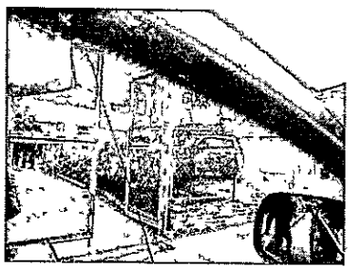
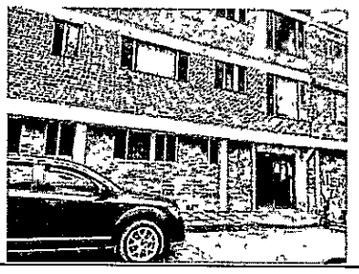
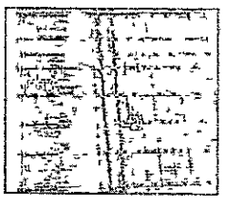
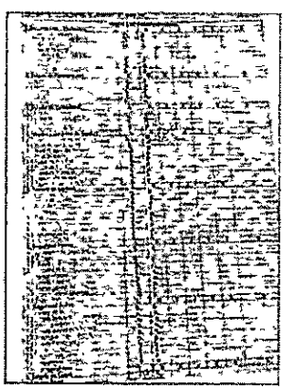
INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
Número de contrato	CD-048-2026		
No. CDP	CDP-2026-373	**No. CRP**	PMS-2026-369
Objeto	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA		

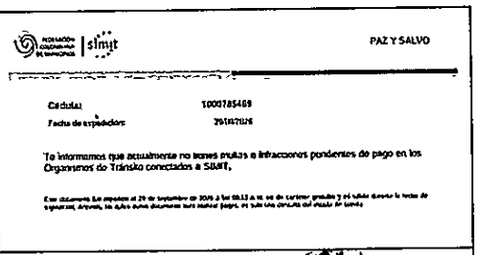
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos	EDGAR DE JESUS DIAZ OLMOS		
No. de identificación	1000785489	**No. de Contacto**	3003950583
Dirección	Cll 29 sur No 13ª-25		
Fecha Acta de Inicio	4/08/2026	**Fecha de terminación**	30/09/2026
Adición	Cuando Aplique	**Prorroga**	Cuando Aplique
Fecha de Suspensión	Cuando Aplique	**Fecha de Reinicio**	Cuando Aplique
Fecha cesión	Cuando Aplique	**Tiempo (Días)**	Diligenciar días

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO	
Valor inicial	$5.130.000 COP
Valor adición del contrato	$0.0 COP
Valor Cesión Contrato	Cuando aplique, según dato del contrato, registro en números
Valor total del contrato	$ 5.130.000 COP
Valor ejecutado	$2.430.000 COP
Valor Mensual	$2.700.000 COP
Saldo pendiente	$0.0 COP
Valor para Liberar	Cuando aplique, según dato del contrato, registro en números

OBLIGACIONES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA			
No. Planilla Aportes Parafiscales (SSI)	95289348	**Fecha de pago**	29/09/2026
Salud	$218.900		
Pensión	$280.200		
ARL	$0.0		
Mediante el presente documento **EL CONTRATISTA CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, según lo establecido en los términos del contrato y los de ley que rigen la materia. (Decreto 2271 de 2009, artículo 4)			

INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO		
Periodo del Informe	1/09/2026	30/09/2026
Obligaciones específicas contractuales	**Actividades Desarrolladas**	**Medio de Verificación**
1. Apoyar las labores de conducción de cualquiera de los vehículos livianos que se encuentran al servicio de la Personería Municipal de Soacha y que le sean asignados, incluyendo el apoyo a las emergencias que surjan en el municipio y las cuales necesitan de la intervención de vehículos.	Para el periodo del informe Se apoya en las Labores de la Personería municipal de Soacha prestando servicio de transporte se realizó acompañamiento a los contratistas y funcionarios de la personería municipal según la agenda diaria.	 

	Se apoyo transportando al personero auxiliar a centro vida san Bernardino Se transporto a la delegada de fundamentales a secretaria de salud	 
2.Velar por el buen estado mecánico y estético del vehículo asignado, herramientas y demás elementos que se le asignen y responder patrimonialmente por los daños causados a los mismos cuando medie negligencia o uso inapropiado.	Para el periodo del 1 al 30 del mes de septiembre del año 2026 revisión del vehículo asignado, herramientas y demás elementos que se asignaron	
3.Informar oportunamente al supervisor del Contrato cualquier irregularidad que se presente durante el desarrollo de las actividades, así como del estado en que se encuentren los vehículos para iniciar las acciones correctivas y/o preventivas de mantenimiento del caso.	Durante el periodo del informe se mantiene comunicación directa y constante con la Supervisora del contrato informando trayectos y novedades presentadas	Durante el periodo del informe se mantiene comunicación directa y constante con la Supervisora del contrato informando trayectos y novedades presentadas
4.Efectuar seguimiento a las fechas de vencimiento de revisión técnico-mecánica y seguros, cambios de aceite, consumos de combustible, kilometraje, lubricantes, actualización de documentos del vehículo y demás aspectos relacionados, llevando un registro de control detallado de los mismos que deberá ser reportado oportunamente al supervisor del contrato con el propósito de adelantar las diligencias necesarias para tal efecto.	Durante el periodo del informe se realiza inspección de vehículo diario para realizar las funciones programadas	

5.Respetar las normas de tránsito y responder por el pago de las multas o sanciones que le impongan las autoridades de tránsito, en caso de que ocurriere.	Durante el periodo del informe y a la fecha el contratista no ha presentado ninguna sanción por las entidades de transito	 PAZ Y SALVO Cédula: 1000785469 Fecha de expedición: 29/09/2026 Te informamos que actualmente no tienes multas o infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.
6.Retirar y parquear los vehículos en el lugar asignado para tal fin por el supervisor del contrato.	Durante el periodo del informe el contratista al iniciar y finalizar las actividades realizadas deja el carro en sitios de parqueo oportuno	
7.Brindar apoyo en la digitalización de los documentos que hacen parte de los expedientes que integran el archivo central y de gestión de la entidad.	No se ejecutó durante el presente periodo, debido a que el equipo se encuentra adelantando el levantamiento del inventario documental en estado natural de la Personería Municipal de Soacha, custodiado en la sede León XIII.	n/a
8.Brindar apoyo en el respectivo diligenciamiento del Formato Único de Inventario Documental de manera completa, veraz, clara y responsable conforme a la normatividad archivística vigente y a las directrices impartidas por el supervisor del contrato de las carpetas que conforman el archivo de la entidad.	Durante el mes de septiembre de 2026, se avanzó en la fase de organización e identificación del acervo documental mediante el diligenciamiento del Formato Único de Inventario Documental (FUID). En este periodo, se logró el registro sistemático y la consolidación de información de un total de 67 cajas (Del 01 al 04 - 189 carpetas Del 07 al 11 - 191 carpetas Del 21 al 25 - 295 carpetas Del 28 al 30 – 32 carpetas Total 707 carpetas).	Se anexa evidencias en CD
9.Brindar apoyo en el retiro del material abrasivo, documentos duplicados, copias y cambios de carpetas de los documentos que integran el archivo de la entidad asegurando que toda la información repose en el expediente.	Durante el mes de septiembre, se llevaron a cabo labores de limpieza documental y saneamiento en expedientes, retirando elementos abrasivos como ganchos metálicos, plásticos y cinta adhesiva (magic mending/strikes). Asimismo, se realizó la sustitución y reubicación en nuevas unidades de conservación (cajas y carpetas de archivo),	-Se anexa evidencias en CD

	logrando intervenir un total 350 carpetas	
10.Brindar apoyo en la respectiva foliación semanalmente de documentos que integran el archivo de la entidad asegurando que toda la información repose en el expediente correspondiente, teniendo en cuenta el cronograma establecido por parte del supervisor del contrato y las metas establecidas por este, dependiendo los días asignados a esta labor.	No se ejecutó durante el presente periodo, debido a que el equipo se encuentra adelantando el levantamiento del inventario documental en estado natural de la Personería Municipal de Soacha, custodiado en la sede León XIII	N/A
11.Las demás que por razón o con ocasión de los servicios que se contratan, deba asumirse o sean solicitados por la Personería..	NO SE REQUIRIO EN ESTE PERIODO	NO SE REQUIRIO DURANTE ESTE PERIODO
.	Pulse aquí para escribir	

CONSTANCIAS U OBSERVACIONES
Aquí observaciones o salvedades de las partes en el informe.

DOCUMENTACION ENTREGADA	SI	NO
Remisorio del Contrato	☒	☐
Cuenta de cobro	☒	☐
Copia de la planilla de pago de seguridad social y aportes parafiscales	☒	☐
Reporte de mi Seguridad Social (www.miseguridadsocial.gov.co)	☒	☐
**Anexos	☒	☐
**Anexar cuando sea el caso: Registros Fotográficos – Planillas de Radicados – Plan de la actividad desarrollada (Capacitaciones) – Demás necesarios para soportar el informe.		

CONTRATISTA	SUPERVISOR- SUPERVISOR DE APOYO
Edgar Diaz EDGAR DE JESUS DIAZ OLMOS 1000785489	MAYRA ALEJANDRA OVALLE PINEDA (SECRETARÍA GENERAL)

30/09/2026
Soacha, Cundinamarca

CUENTA DE COBRO No. 2

LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.003.216-6

DEBE A:

EDGAR DE JESÚS DÍAZ OLMOS
C.C 1.000.785.489

LA SUMA DE:

DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MC/TE (2.700.000)

Por concepto del **segundo** pago, correspondiente al mes de **septiembre** de **2026**, conforme a lo estipulado en el contrato de Prestación de Servicios No. **CD-048-2026 (04 de agosto de 2026)**

Objeto del Contrato: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA.

Favor realizar consignación en la cuenta de ahorros No. 37719243 NU COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Firmada el treinta (30) días de septiembre de 2026

Edgar Diaz

Diligenciar sus Nombres y Apellidos Completos

EDGAR DE JESÚS DÍAZ OLMOS

C.C 1.000.785.489

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1000785489	EDGAR DE JESUS DIAZ OLMOS		calle 11a 2b-21	7810480	jesusdiaz282002@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I -- Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95289348	29/09/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-09	I	$0	$499,100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218 900	218 900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1000785489	EDGAR DE JESUS DIAZ OLMOS		calle 11a 2b-21	7810480	jesusdiaz282002@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95289348	29/09/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-09	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza exterior	Extranjero	IRET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1000785489	DIAZ OLMOS EDGAR DE JESUS	X	0			N																230301	1.750.905	30	210.200	0	0	0	0	EPS017	1.750.905	30	210.800		0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL ARTÍCULO 9 LEY 828 DE 2003 – CONTRATISTA OPS

Yo, EDGAR DE JESUS DIAZ OLMOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1000785489 expedida en SOACHA, actuando en calidad de contratista por Orden de Prestación de Servicios (OPS) de la Personería Municipal de Soacha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas corcondantes, , declaro bajo la gravedad de juramento, y con sujeción a las sanciones previstas en el Código Penal Colombiano, que me encuentro al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Manifiesto que he realizado de manera oportuna, completa y conforme a la normatividad vigente, los aportes correspondientes al mes de septiembre, derivados de la ejecución del contrato número 048-2026, en los siguientes subsistemas obligatorios:

- **Salud 218.900**
- **Pensión 280.200**
- **Riesgos Laborales**

Declaro igualmente que la información aquí suministrada es veraz y verificable, y que los soportes de pago se encuentran disponibles para los fines de control, seguimiento y verificación administrativa que adelante la entidad, en el marco de la gestión contractual y del sistema de control interno.

En caso de existir acuerdo de pago con alguna de las entidades administradoras del Sistema de Seguridad Social Integral, me comprometo a anexar la certificación expedida por la entidad correspondiente, en la cual conste el cumplimiento de las obligaciones pactadas, conforme a lo exigido por la ley.

Para constancia, se firma en SOACHA, a los 30 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026.

Firma: Edgar Diaz

Nombre: EDGAR DE JESUS DIAZ OLMOS

Cédula de ciudadanía No.: 1000785489

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA

Ítem	Información
Nombre completo	EDGAR DE JESÚS DÍAZ OLMOS
Tipo y número de documento	CEDULA 1.000.785.489
Dirección de residencia	CALLE 29 SUR 13 A 25
Correo electrónico	Jesusdiaz282002@gmail.com
Teléfono de contacto	3003950583
Proceso / Dependencia solicitante	SECRETARIA GENERAL
Objeto del contrato a suscribir con la PMS	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR Y MANTENIMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA"

2. DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

En mi calidad de persona natural interesada en suscribir un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA, manifiesto bajo la gravedad del juramento que, a la fecha de suscripción del presente formato:

☐ SÍ tengo contratos de prestación de servicios vigentes con otra(s) entidad(es) estatales.
X NO tengo contratos de prestación de servicios vigentes con otra(s) entidad(es) estatales.

La presente declaración se realiza en cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad y control preventivo, y en concordancia con la normativa vigente en materia de contratación estatal y control interno.

3. RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES (SI APLICA)

En caso de haber marcado la opción "SÍ", relaciono a continuación exclusivamente los contratos de prestación de servicios vigentes a la fecha de diligenciamiento del presente formato, sin importar el orden territorial de la entidad contratante:

Entidad estatal contratante	Número de contrato	Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor del contrato

4. CAPACIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaro que, aun teniendo contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales, cuento con la capacidad técnica, profesional y operativa para ejecutar de manera oportuna, eficiente y a cabalidad las obligaciones derivadas de cada uno de los contratos relacionados, incluido el contrato que se pretende suscribir con la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA.

Así mismo, me comprometo a informar de manera inmediata y por escrito a la Personería Municipal de Soacha, la suscripción de nuevos contratos de prestación de servicios con entidades públicas que se lleguen a celebrar durante la ejecución del contrato suscrito con esta entidad.

6. COMPROMISO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

En mi calidad de persona natural interesada en suscribir y/o ejecutar un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con la Personería Municipal de Soacha, manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado(a) al Sistema de Seguridad Social Integral y que realizaré de manera oportuna, completa y continua los aportes correspondientes a salud, pensión y, cuando aplique, riesgos laborales, durante toda la ejecución del contrato.

Así mismo, me comprometo a acreditar mensualmente el pago de dichos aportes, en los términos establecidos en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, como requisito para el trámite de pago de honorarios y para efectos de control administrativo, fiscal y disciplinario.

Declaro que la información suministrada es veraz y autorizo a la Personería Municipal de Soacha a verificarla ante las entidades y plataformas correspondientes.

5. SOPORTES

Anexo al presente formato, cuando aplique, los soportes que acreditan la existencia de los contratos relacionados, tales como:

- Consulta en SECOP II o SECOP I
- Consulta en el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO
- Certificaciones expedidas por las entidades contratantes

6. FIRMA

El presente documento se suscribe bajo la gravedad del juramento, en la ciudad de Soacha, a los 30 días del mes de septiembre de 2026.

Edgar Diaz

Firma del contratista:

Nombre completo: EDGAR DE JESÚS DÍAZ OLMOS
Documento de identidad: 1.000.785.489

7. USO INSTITUCIONAL – PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA

Revisó: MAYRA ALEJANDRA OVALLE PINEDA
Cargo: SECRETARIA GENERAL
Fecha:30 SEPTIEMBRE 2026
Observaciones: